



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 23 Fecha (dd/mm/aaaa): 18/02/2022 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 006 2018 00263 00	Ejecutivo Singular	CONJUNTO MULTIFAMILIAR LA ALAMEDA I, II Y III Rep. L. Angelica Maria Todaro Urzola	HENRY CHIA PABON	Auto tiene en cuenta abono	17/02/2022	1	
68001 40 03 006 2019 00739 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR EDUCATIVO DE COLOMBIA - COOPRODECOL	HELBERTH REYES ESPITIA	Auto resuelve sustitución poder Niega	17/02/2022		
68001 40 03 006 2020 00317 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MONICA LILIANA GOMEZ LOPEZ	Auto resuelve solicitud remanentes Decreta remanente Juzgado Segundo Civil Municipal de Girón proceso Rad.2019-00433	17/02/2022	2	
68001 40 03 006 2021 00553 00	Ejecutivo Singular	ALCA LTDA.	SEGUNDO ISRAEL TELAG VALDERRAMA	Auto Ordena Oficiar A la Oficina de Registro de Florencia	17/02/2022	2	
68001 40 03 006 2021 00685 00	Abreviado	COLVENTAS LETDA	JUAN CARLOS ARENAS ANGARITA	Retiro demanda sin pronunciamiento - Art.88	17/02/2022	1	
68001 40 03 006 2021 00741 00	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JAVIER RODRIGUEZ ROSALES	Auto de Tramite Tiene en cuenta nueva dirección	17/02/2022	1	
68001 40 03 006 2022 00021 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE SERVICIOS JURIDICOS APOORTE Y CREDITO DE COLOMBIA - SOLUFICOOP	NELLY MARIA HAWKINS MARTINEZ	Auto decreta medida cautelar	17/02/2022	2	
68001 40 03 006 2022 00024 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SILVIA MARLENE CASTELLANOS GUERRERO	Auto Rechaza Demanda No subsanó	17/02/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 006 2022 00068 00	Tutelas	NORBERTO JAIMES LOZANO	FAMISANAR EPS	Sentencia de Primera Instancia de Tutela CONCEDER el amparo de tutela formulado por la DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGIONAL SANTANDER, a través del defensor público DARIO ADOLFO VILLARREAL DULCEY, identificado con C.C. No. No 13.744.736., como agente oficioso del señor NORBERTO JAIMES LOZANO identificado con C.C. No. 91.264.924., en contra de FAMISANAR E.P.S., siendo vinculados al actual trámite constitucional el MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL y la ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD – ADRES, respecto del derecho la vida, salud, dignidad humana y mínimo vital, por lo expuesto en la parte motiva	17/02/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/02/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ANDRES ROBERTO REYES TOLEDO
SECRETARIO